



Quito, 12 de Abril del 2017

Señores Accionistas
CHRISTLAND SERVICE AND TOURING S.A.

Ciudad.-

Estimados señores:

En mi calidad de Gerente y Representante Legal de la Compañía CHRISTLAND SERVICE AND TOURING S.A., y en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias pertinentes, me permito poner a vuestra consideración, el informe del ejercicio económico del año 2017:

1. En el desempeño de los negocios y actividades por el año 2017, la Compañía ha procurado siempre mantener, una buena imagen en el mercado, al igual que, con proveedores, bancos y clientes, y confío que las metas y objetivos por las que formamos la compañía, se han cumplido a cabalidad.
- 2.- He dado fiel cumplimiento a las disposiciones adoptadas en las Juntas Generales de Accionistas, he tenido mucho cuidado en cumplir las disposiciones legales en todo lo referente a asuntos administrativos en general, que son de mi competencia.
- 3.- La situación financiera de la Compañía es de absoluta solvencia y seguridad, si consideramos los datos del balance al 31 de Diciembre de 2017, pues, la relación del activo corriente es por US \$ 340.778,71 dólares americanos y pasivo corriente por un valor USD \$ 218.978,32 dólares americanos con un índice de liquidez de 1.56 el mismo que determinan que la empresa puede cumplir satisfactoriamente todas sus obligaciones a corto plazo.
- 4.- En cuanto a los resultados, los ingresos operativos anuales fueron de US 492.623,41 dólares americanos, Ingresos no operacionales anuales fueron de \$ 473.592,40 dólares americanos menos los costos no operacionales de \$ 5.142,92 dólares americanos, gastos operativo, administrativos y financieros que ascendieron a la suma de US \$ 938.351,04 dólares americanos; tenemos utilidad contable de US \$ 22.721,85 dólares americanos la misma que después de impuestos fiscales y repartición de utilidades genera una utilidad de \$12.932,88 dólares americanos.
- 5.- Como política de un buen manejo, procuraré mantener el prestigio y buen nombre de la empresa, buscando siempre las mejores alternativas.
- 6.- En conocimiento, de los Señores Accionistas, el resultado obtenido durante el ejercicio económico del 2017, se procederá a mejorarlo en el próximo periodo con el fin de obtener mayor rentabilidad para la empresa.
- 7.- Finalmente, y a efectos de su análisis y estudio, el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrado, Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio al 31 de Diciembre del 2017, con sus respectivos documentos de sustentación, así como el Informe del Señor Comisario Principal se encuentran a su entera disposición en las oficinas de la Compañía.

Seguro de recibir de parte de todos los accionistas, la aprobación del presente informe, quedo de ustedes.

Muy atentamente,



REPRESENTANTE LEGAL
NOMBRE: CARLOS VASCO LANOETA JACOME
CI / RUC: 1712345082